

## **Introducción a la ciencia política** (Nueva versión)

**Julio Pinto** (compilador)

Eudeba, Buenos Aires, 2003, 388 páginas.

Miguel A. Rossi

Nada más preciso que las palabras de Gianfranco Pasquino para caracterizar la obra en cuestión. El politólogo italiano enfatiza en la introducción que, “un manual sirve para proveer una síntesis actualizada y convincente, fiel, más estimulante, de cuanto se sabe en una disciplina científica y académica. Si logra concretar esto, sirve también para estimular profundizaciones, para promover nuevas investigaciones, para reflexionar sobre las teorías”. De este modo, las páginas de este manual se nos ofrecen escritas en el tiempo del *kairós*, con un sentido y tiempo cualitativo, tiempo que supone todo proceso de aprendizaje que realmente se precie de tal y que, por otra parte, no sólo no anula la presencia real del profesor o los profesores en el aula, sino que adquieren plenitud de sentido, en diálogo con sus destinatarios: los alumnos. De ahí la importancia de una nueva edición que contempla aspectos y matices en aras de una renovada actualización.

¿Cómo encarar una reseña del mismo? En honor a la verdad no es una actividad nada sencilla. Nos angustia de entrada asumir un reduccionismo que tal vez, arbitrariamente, destaque algunos aspectos y silencie o margine otros, al

tiempo que somos conscientes que la brevedad se nos impone. Por ello mismo, nuestra pretensión es sencilla: enunciaremos claves significativas que, bajo criterios lógicos y epistémicos de los propios autores, inviten al mundo de los posibles lectores a confrontarse con sus sustanciosas páginas. De este modo, el sentido de nuestra reseña gira en torno a poner en evidencia dicho entramado.

Un primer aspecto que se impone, estaría dado por la propia estructura lógica del respectivo manual que, en principio, habla por sí misma: el primer capítulo está escrito por su compilador, Julio Pinto que, precedido por una visión de la totalidad, se ocupa de la ciencia política en cuanto tal, no sólo en lo que atañe a su propia especificidad sino también a su transcurrir y metamorfosis a lo largo de la tradición del pensamiento de Occidente. Uno de los puntos a destacar, que toca nuestra contemporaneidad, es la forma entusiasta en que el autor destaca la preponderancia de la reflexión filosófica hermenéutica, como un nuevo punto de inflexión en el abordaje de las ciencias sociales y especialmente de la ciencia política. Así, en el contexto de la década '60-'70 y a partir

de las improntas de Gadamer, Habermas y Ricoeur, Pinto muestra cómo se produce “una aproximación a los fenómenos sociales y políticos muy distinta de la que habría caracterizado a las ciencias sociales desde su fundación”. Por ende, enfatiza como un aspecto esencial del debate contemporáneo de las ciencias sociales, el retorno de la filosofía desde la mediación hermenéutica. En consecuencia, una de las preguntas subyacentes en este diálogo significativo, pregunta que nos sigue interpelando, radica en la importancia o no del carácter prescriptivo de las ciencias sociales. Vale decir, ¿hasta qué punto las ciencias sociales y más precisamente la *episteme* política puede o debe renunciar a un horizonte regulativo?

A su vez, Pinto indaga en los supuestos, alcances y limitaciones del neoinstitucionalismo aplicados a los estudios politológicos. Lo importante de este ítem, no sólo estriba en las implicancias del apartado en sí mismo, sino en la forma en que el politólogo —aunque de manera potencial— se posibilita y nos posibilita un camino dialógico para el horizonte de la ciencia política, en tanto dichas vertientes, la interpretativa y la neoinstitucionalista, pueden alcanzar un entrecruce fecundo, del cual, sin lugar a dudas, las ciencias sociales no pueden prescindir.

El segundo capítulo —yendo de lo general a lo particular— fue escrito por Pablo Bulcourf y Martín D’Alessandro. La propuesta de los autores es emprender un recorrido histórico por la ciencia política en la Argentina, sus particularidades y su vinculación con los escenarios disciplinares extranjeros. En lo que respecta a concebir una ciencia po-

lítica, enfatizando en el aspecto de ciencia, los autores parten de dos supuestos que además de compartirlos, consideramos fundamentales, a saber: a) concebir a la ciencia como una construcción social; b) partir de la noción —en lo que atañe al aspecto gnoseológico— de “acumulación compleja”, lo que supone un desarrollo del conocimiento no lineal, cruzado e incluso a veces fragmentado, del conocimiento científico. El capítulo gira en torno a estas premisas, denotando una riqueza en las fuentes seleccionadas y en los datos proporcionados a todo lector que quiera reconstruir la memoria de la ciencia política en la Argentina: a) publicaciones de ciencia política, haciendo hincapié en las más relevantes; b) instituciones y organizaciones dentro de las cuales se crea y reproduce el conocimiento disciplinar; c) datos referidos a los itinerarios personales de algunos destacados politólogos argentinos. Resulta obvio que el desarrollo del capítulo gira en torno a un cuidadoso desarrollo de las premisas anteriormente esbozadas. Aspectos — todos ellos— que hacen a la conformación identitaria de la disciplina en nuestro país. Explicitados los dispositivos formales, sólo nos resta invitar a los posibles lectores a completar nuestra tarea.

A partir del tercer capítulo, dicho manual se adentra en temáticas específicas de la ciencia política. Juan Manuel Abal Medina (h) y Facundo Patricio Nejamkis se abocan a la problemática del Estado. Lo interesante del presente capítulo es la explicitación y análisis de determinadas categorías teórico-políticas, tales como: dominación, centralidad, territorio, burocracia, que constituyen el horizonte concomitante de sentido a par-

## Reseñas

tir del cual se alcanza una comprensión profunda de la categoría de Estado a partir de la metamorfosis que sufre a lo largo del transcurrir histórico: del Estado de derecho a la era de la globalización. Uno de los supuestos básicos de los autores estriba en el estrecho vínculo entre la noción de Estado y régimen político. Al respecto, los autores sostienen —incluso a nivel hipotético— que ambas instancias constituyen una relación interactiva. Se destaca —según nuestra apreciación— la rigurosidad categorial de la que son depositarios los respectivos autores que, sin desmedro de un posicionamiento didáctico, contribuye también para que los alumnos incorporen categorías esenciales de la teoría y ciencia política, posibilitando consecuentemente una superación de instancias meramente descriptivas.

El cuarto capítulo, realizado por Mariana Vázquez, atiende a la cuestión de la integración regional como proceso de la construcción político-institucional. Dicho trabajo da cuenta de la eclosión de una nueva “cartografía” motivada por acuerdos de integración regional que se han consolidado o proyectado en años recientes. Vázquez estudia el caso específico de la Unión Europea, abordaje que toma en cuenta varias dimensiones: política, jurídica, institucional, etc. Luego toma el caso específico del Mercosur; así, se vale de ambos ejemplos para plantear una perspectiva de política comparada. Las consideraciones finales son sobre la dimensión político-institucional de los procesos de integración regional, sobresaliendo, especialmente —desde nuestro criterio— la cuestión del rol de la soberanía ligado al concepto del Estado-nación. Relación de vital importancia para

nuestro presente y que nos marca una actual encrucijada. Se destaca del escrito la armoniosa combinación didáctica y el sesgo de un estudio específico en dicha problemática.

El quinto capítulo, confeccionado por Javier Zelaznik, profundiza en la temática del gobierno. Discute la ambigüedad conceptual que conlleva la propia noción de gobierno; ambigüedad, que podemos denominar estructural y que atañe, sobre todo aunque no exclusivamente, a la dinámica del universo social. Al respecto, el autor sostiene en relación a la elaboración de toda instancia conceptual y, aplicada a la noción de gobierno en particular, que “la connotación del concepto dependerá de la subjetividad de quien lo construya, y del grado de relevancia que le asigne a los diferentes elementos que lo comprenden”. Por lo tanto, es necesario dar cuenta de la interrelación entre las dos instituciones fundamentales que intervienen en el proceso de toma de decisiones en los regímenes políticos democráticos: poder ejecutivo y poder legislativo. En consecuencia, el autor se concentra en la distinción entre gobierno parlamentario, presidencial y semi-presidencial y sus intrincadas relaciones. No obstante, es importante señalar que la idea de gobierno no se identifica unívocamente para Zelaznik con el modelo democrático de gobierno. Se destaca del capítulo, independientemente de su modalidad didáctica, las mediaciones argumentativas, como así el análisis minucioso de las posibles funciones, reglas y procedimientos que conlleva la noción de gobierno.

El sexto capítulo, redactado por Sofía Respuela, indaga acerca de un tema tan crucial como el de la democra-

cia en el interior de una discusión en torno de sus significados, que cobran cuerpo a través de la dinámica histórico-política. Respuela se pregunta por la génesis de la democracia que, como hecho fundante, nos retrotrae a los umbrales de la *polis* griega. Acertadamente, siguiendo a Bobbio, la autora deconstruye implícitamente una impronta iluminista, en tanto rescata una categoría del fin de la Edad Media como “la soberanía popular”, tan central para los comienzos de la democracia decantando en Maquiavelo. Luego desarrolla cuidadosamente las distintas tradiciones políticas con las que tuvo que verse la democracia, comenzando por el liberalismo hasta confluir en un cuadro de situación en lo que atañe a dicha temática en el mundo contemporáneo. En este punto en particular, es importante tanto los pensadores como las corrientes de pensamiento que la autora trae a colación, ya que a pesar de haber hecho una reducción de una temática tan vasta, su escrito no pierde el carácter cualitativo.

El séptimo capítulo, escrito por Andrés Malamud, toma como una de las cuestiones centrales de la ciencia política la eclosión y esencialidad de los partidos políticos. El presente capítulo se aboca a un cuidadoso tratamiento de la temática de los partidos políticos, los que son percibidos como actores institucionales vinculados, por otra parte, a las democracias occidentales. Uno de los ejes teóricos significativos a tener en cuenta en lo que respecta a la partidocracia, señalado por Malamud y su delicada relación con la noción de representación. A partir de caracterizar el origen de los partidos políticos, el autor profundiza en cuestiones que van

desde un análisis de la “naturaleza” de los partidos a sus tópicos, definición, organización y funciones. Asimismo, se adentra en la problemática de la crisis y los desafíos que ésta plantea, combinando un riguroso estado de la cuestión con matices de apreciación personales que lo llevan a reflexionar sobre el caso argentino. Destacamos del capítulo tanto la rigurosidad conceptual como la organización lógica del texto que, por otro lado, se caracteriza por un tratamiento completo de dicha cuestión, no dejando afuera ninguna temática relevante.

Por último, el octavo capítulo, confeccionado por Guillermo Molinelli, versa sobre los sistemas electorales. Uno de los núcleos esenciales del escrito pone énfasis en la relevancia de dicho tópico para entender la realidad política, sin desmedro de los clivajes sociales e ideológicos que también —superando una lectura maniquea— son tomados por el autor. Molinelli estructura su texto en función de algunos ítems fundamentales como son, por caso: las variables de los sistemas electorales, sus efectos, su relación con la partidocracia e incluso, un breve esbozo de lo que el autor titula desde una mirada crítica “hacia el mejor sistema electoral”. Se destaca del texto la completitud en lo que respecta a dicha temática y la agudeza y sutileza del autor en problematizar dicha temática, explicitando posibles paradojas.

Así, puede apreciarse desde un primer abordaje, incluso, casi espontáneo, que todas las temáticas centrales de la tradición de la ciencia política están presentes. Lo cual retorna a justificar la idea de un manual como modalidad convocante para aquellos que quieren ahondar en dicha disciplina.